

Escribanía General del Gobierno de la Nación

En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veintidós, siendo las 15,20 horas, yo el Escribano Adscripto de la Escribanía General del Gobierno de la Nación, me constituyo en el domicilio de la calle 25 de mayo N° 101, Tercer piso, Oficina 357, sede del Ministerio del Interior. Lo hago en cumplimiento del requerimiento formulado a esta Escribanía General mediante nota NO-2022-100056389-APN-DGPYPSYE#MI, de fecha 21 de septiembre de 2022. Se encuentra presente: el señor **Alejandro David SANCHEZ**, argentino, nacido el 29 de enero de 1976, casado, Documento Nacional de Identidad número 24.892.905, domiciliado legalmente donde me encuentro constituido, a quien identifico en los términos de artículo 306, inciso a) del Código Civil y Comercial de la Nación, quien manifiesta encontrarse autorizado especialmente para este acto por nota enviada a la Escribanía General mediante el sistema de Gestión Documental Electrónica y que en copia obra agregada al Acta N° 212, labrada ante este mismo Registro con fecha 3 de octubre del corriente año. En tal carácter me solicita DEJAR CONSTANCIA del Acto de Apertura de Ofertas de la Licitación Pública Nacional LPN N° PFGP-II-185-LPN-B, para la **"Adquisición de Bienes Informáticos para el Ministerio de Economía de la Provincia de Tucumán"**, en el marco del "Programa de Fortalecimiento de la Gestión Provincial", (Préstamo BID 4753/OC-AR.) Acepto el requerimiento por considerarlo legítimo. A CONTINUACIÓN, siendo las 15,30 horas, se procede a la apertura de la única **OFERTA** recibida por el organismo requirente hasta la hora de cierre de recepción de las mismas, la que abierta se verifica que corresponde a **CEDI CONSULTING S.R.L.**, quien realiza su presentación en original y copia. Presenta una oferta de: **Lote 1: USD 474.727,93, Lote 2: USD 268.684,01 lote 3: USD 80.958,81.** Acompaña Garantía de Mantenimiento de oferta de Alba Compañía Argentina de Seguros S.A., Póliza número 966.618, por un monto de \$

2.178.000.- SE DEJAN LAS SIGUIENTES CONSTANCIAS: a) que la carta de oferta del oferentes es firmada por el requirente y el Escribano autorizante y b) que el presente acto es transmitido en vivo a través de la página oficial del Ministerio del Interior: <https://www.youtube.com/c/MinisteriodelInteriorAR>.- Presentes al acto el señor Diego Sebastián Harth, con DNI 26.960.442 quien manifiestan representar al único oferente **EN ESTE ESTADO** se da por finalizado el acto, previa lectura y ratificación de lo actuado, firmando para constancia el requirente y el señor Harth, ante mí, doy fe.



ESCRIBANIA GENERAL DEL GOBIERNO
DE LA NACION
CARLOS A. MARCOVECCHIO
ESCRIBANO ADSCRIPTO

CERTIFICO en mi carácter de ESCRIBANO ADSCRIPTO A LA ESCRIBANIA GRAL. DEL GOBIERNO DE LA NACION que la presente fotocopia extendida en.....1.....fojas que sello y firmo, concuerda fielmente con su original que he tenido a la vista doy fe.
BUENOS AIRES.....17 de Octubre de 2022.....



ESCRIBANIA GENERAL DEL GOBIERNO
DE LA NACION
CARLOS A. MARCOVECCHIO
ESCRIBANO ADSCRIPTO